

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ASISTENTES:

Consejeros natos:

- D. Juan Carlos Ayala Calvo, Presidente y Rector de la Universidad de La Rioja.
- D. Francisco Javier Echeverría Bravo, Gerente de la Universidad de La Rioja.

Consejeros electivos:

- D.ª Eva Sanz Arazuri, Vicepresidenta.
- D. Domingo Mendi Metola, *Banco Santander*.

Secretario:

- D.ª Anunciación Villanueva Gómez, Directora General de la Fundación UR.

El día 13 de febrero de 2024, martes, a las 09:30h. en segunda convocatoria, se reúne en el despacho del Rector, en el edificio de Rectorado, el Consejo Ejecutivo de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, en sesión ordinaria, con los asistentes que se relacionan al margen y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del presupuesto anual para el ejercicio 2024.
2. Evaluación de los objetivos anuales para la Directora de la Fundación.
3. Ruegos y preguntas.

Habiendo quórum suficiente para que quede válidamente constituido el Consejo Ejecutivo de la Fundación, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara abierta la sesión, que se desarrolla con arreglo al orden del día previsto.

1. Aprobación, si procede, del presupuesto anual para el ejercicio 2024.



El Sr. Presidente da la palabra a la Directora General de la Fundación UR, quien aporta a los miembros del Consejo Ejecutivo un resumen documental para su evaluación, en el que se incluye el cierre provisional del ejercicio 2023 (Anexo I) y el presupuesto planteado para el 2024 (Anexo II).

Tras evaluación por los asistentes de la documentación aportada, el Sr Gerente de la Universidad indica la diferencia de ingresos en el área de la Fundación UR Emplea. Tras el análisis de la partida se estima que la actividad de esta área será similar a la del año 2024 y se decide mantener para el ejercicio 2024 la cantidad consignada en el resultado provisional del ejercicio 2023.



El Sr Gerente comenta que, en el informe de cuentas, aunque tradicionalmente se han presentado de esa forma en el histórico de la Fundación y sus reuniones del Consejo Ejecutivo, hay dos partidas que tal y como están consignadas dificultan la comparación entre los resultados obtenidos de un ejercicio y los presupuestos futuros, a saber:

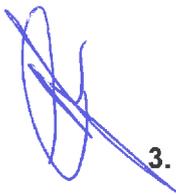
- En el área OTRI: Los datos de ingresos en resultado provisional de ejercicio 2023 se presentan como facturación real, pero en el presupuesto para el ejercicio siguiente se presentan como datos de contratación de proyectos totales, que pueden corresponder a varios ejercicios. Debido a esto, se dificulta la comprensión del presupuesto por lo que se insta a la Directora General a la modificación de estos datos presentando en el presupuesto facturación prevista y ejecución prevista en sintonía con los datos provisionales de resultado real del ejercicio anterior.

- En el desarrollo del presupuesto se desglosa cada actividad en actividades específicas pero los datos de gastos exteriores en todas ellas no aparecen desglosados, sino como un bloque único. Los miembros del Comité instan a la Directora a que esas partidas se detallen.

El Sr Presidente indica que no aparecen presupuestadas las “microcredenciales”, que suponen uno de los objetivos en el área de formación para el ejercicio 2024 y para las cuales ya se está trabajando y que afectarán al presupuesto en el último cuatrimestre.

2. Evaluación de los objetivos anuales para la Directora de la Fundación General de la Universidad de La Rioja

Los objetivos anuales para la Directora de la Fundación General de la Universidad de La Rioja (Anexo III) son presentados al Comité Ejecutivo por el Sr Presidente. Suponen un total de 18.000 euros, y están divididos en objetivos generales y específicos para cada área de trabajo de la Fundación General de la Universidad de La Rioja. El Sr Presidente insta a los miembros del mismo para su evaluación y la consignación de los porcentajes de consecución que determinen la obtención del bonus económico mencionado.



3. Ruegos y preguntas

El Sr Presidente pregunta sobre la situación en la que se encuentra el proceso de conversión a medio propio de la Fundación General de la Universidad de La Rioja porque no se han tenido noticias del Protectorado tras la presentación por parte de la Fundación General de la Universidad de La Rioja de la documentación para la subsanación requerida sobre las referencias legales en los Estatutos y la Directora de la Fundación General de la Universidad de La Rioja informa de que, efectivamente, la situación es esa: no se ha tenido noticia alguna del Protectorado tras la presentación de los documentos para la subsanación de sus requerimientos.



El Sr Presidente comunica a la Directora de la Fundación General de la Universidad de La Rioja la necesidad futura de contar con una asesoría mercantil por la conversión a medio propio y por la dificultad desde la asesoría jurídica de la Universidad de La Rioja para prestar su apoyo en asuntos que ya no estarán directamente relacionados con la Administración Pública.

El Sr Presidente insta a la Directora de la Fundación General de la Universidad de La Rioja para la elaboración del marco y la encomienda que en el futuro próximo regirán la relación entre la Universidad de La Rioja y la Fundación General de la Universidad de La Rioja.

Se manifiesta el interés de todos los presentes de llevar a cabo una nueva reunión para aportar más información y aclarar todo lo destacado en el desarrollo de esta.

La Directora de la Fundación General de la Universidad de La Rioja comunica la anomalía detectada en el Patronato ya que su constitución actual no ha sido comunicada al Protectorado y hay ceses y nuevos nombramientos que han de comunicarse. Esta situación ha sido detectada por la nueva incorporación de la Directora. El Sr Presidente insta a la subsanación de este hecho por parte de la Directora de la Fundación.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y levanta la sesión a las 11:00 horas, de lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente del Consejo Ejecutivo de la Fundación.

VºBº El Presidente

Juan Carlos Ayala Calvo



La secretaria

Anunciación Villanueva Gómez

